



BOLETIN OFICIAL N.º 16

### CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 18-05-21

En el día de la fecha, se reunió en la ciudad de Paraná, la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, bajo la presidencia de Nelson Di Palma, con la presencia de los siguientes miembros: Alejandro Arnau, Cristian Gietz, Juan Britos, Humberto Venturini y Clemente Minicucci. Ausente con aviso: Gabriel Bourdin,, Alejandro Arrías, Matías Gabioud, Edgar Cislaghi, Diego Manzoni y Andrés Gallino.

### Notas Entradas

- 1- Nota de la UAR, sobre Asignación Emergencia Covid-19-clubes y proceso de asignación. Se toma razón.
- 2- Nota de la UAR, informando el jugador de esta Unión, (Juan Bautista Mernes - CAE), convocado para participar de la concentración nacional M20, que se desarrollará en Casa Pumas del 27/5 al 10/6, con el objetivo de la preparación del Seleccionado M20, que disputará el U20 Internacional Series en Sudáfrica del 11/6 al 7/7. Se toma razón. Se comunica al club interesado.
- 3- Nota de la UAR, adjuntando Encuesta Nacional Covid-19. Se toma razón. Se adjunta al boletín. Contestar ingresando al link.
- 4- Nota de la UAR, adjuntando el instructivo correspondiente al uso de planillas para los encuentros de Rugby Infantil. Se toma razón. Se adjunta al boletín.-

### Comunicados

#### \* Comunicados.

**Informa esta Secretaria,** que la recepción de los Aptos Médicos, depósitos y Certificaciones de los jugadores, con el fin de tramitar el Fichaje, se recibirán hasta los días Jueves a las 18 hs., esto es tanto para la presentaciones on line, como asimismo las presenciales en esta Sede.

**Re programación de Partidos Oficiales:** Los mismos estarán sujetos de disponibilidad de la Comisión de Referees de esta Unión, si el cambio que informan es viable de realización. Y la notificación tendrá que presentarse por parte de ambos clubes.

**Partidos Amistosos:** Se recibirán los pedidos hasta los día Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.

**\* A las sub comisiones de rugby:** Se recuerda que el 30/04 vence el fichaje 2020. La fecha postergada sale programada para el fin de semana del 08/05, por lo que los jugadores tendrían que estar ya fichados con el fichaje 2021, para poder jugar.

**\* Jugadores asegurados con lesiones:** el INSTITUTO del seguro de E.R nos pide que a partir de la fecha, verifiquemos si están fichados, ya que el convenio de pago de \$450, es por jugadores fichados con la UER en 2021.

\* Las asignaciones extraordinarias UAR por COVID-19, es por jugadores fichados 2021.



**1- Se informa a los Clubes:** que los fichajes se ingresaran, una vez que los Clubes hayan pagado la Reafiliación e Inscripción de Divisiones si correspondiere.

**2- Certificación de Jugadores y Entrenadores.** Se solicita que los jugadores cuando presenten el Apto Médico y el respectivo arancel, también se le exigirá el cumplimiento de los Certificados de Capacitación en el Campus UAR ([campus.uar.com.ar](https://campus.uar.com.ar)).

**3- Requisitos Obligatorios para fichaje de jugadores competitivos:** "Todos los jugadores competitivos, que participen en cualquier competencia oficial, a partir del 1/5/19, deberán estar acreditados en el curso UAR de Conmoción. Asimismo, todos los jugadores de M17 a Mayores, que participen en cualquier competencia oficial, a partir del 1/5/19, deberán estar acreditados en el curso UAR de Educación Anti dopaje. También continúa vigente la obligatoriedad para aquellos que juegan en cualquiera de los puestos de la Primera Líneas en el Scrum, a estar acreditados en el curso UAR APL (acreditación primeras líneas). Ningún jugador que no cumpla con los requisitos mencionados, podrá ser incluido en alguna Tarjeta Electrónica de partido".

Los cursos se realizan con la modalidad on line, para lo que cada jugador, debe ingresar a <https://campus.uar.com.ar>, registrarse y luego ingresar a rugby seguro para seleccionar el curso que desea.

**4- Requisitos obligatorios para entrenadores:** Certificarse en el link mencionado, <https://campus.uar.com.ar>, con los siguientes cursos: Introducción al Rugby, Conmoción y Anti doping.

**5- \*** Se informa que **para la constitución de nuevos clubes**, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. Recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes.

**6- \*** Se adjunta Normas UAR sobre las formas de jugar el Scrum.

**7- \*** Se adjunta normas obligatorias sobre Conmoción Cerebral.

## Importarte

### PAGOS A UER

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

CORREOS UER.

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como:

FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta [uer.admi@gmail.com](mailto:uer.admi@gmail.com)

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a [uer.gerencia@gmail.com](mailto:uer.gerencia@gmail.com) – NUEVO Web site <https://uer.org.ar/> y canal de Youtube <https://www.youtube.com/channel/UCBaJPYQY0322N2qikUwqvbw>

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 18-05-21.-



DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322

Alejandro Arnau  
Secretario

Nelson Di Palma  
Presidente